

# Revista de la Asociación Dental Mexicana

Volumen **62**  
Volume

Número **2**  
Number

Marzo-Abril **2005**  
March-April

*Artículo:*

## En defensa del idioma español

Derechos reservados, Copyright © 2005:  
Asociación Dental Mexicana, AC

## Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

## *Others sections in this web site:*

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



**medigraphic.com**

# En defensa del idioma español

Francisco Javier Ugalde Morales\*

\* Práctica privada en Ortodoncia

## Resumen

Hoy en día la influencia de anglicismos en nuestro idioma es cada día mayor, no sólo en el lenguaje coloquial, sino también en el lenguaje médico y odontológico. El uso de estos anglicismos se utilizan debido a un esnobismo y/o un sentimiento de inferioridad hacia el idioma inglés. Dañando nuestro idioma con palabras totalmente inadecuadas y algunas veces inexistentes en ambos idiomas. Se sugiere utilizar palabras en español ya que la riqueza de nuestro idioma generalmente no requiere de anglicismos.

**Palabras clave:** Español, influencia, anglicismo, lenguaje odontológico.

## Abstract

*Nowadays, the influence of anglicisms in our language is increasing day by day. That is to say, not only in our colloquial expressions but in our medical and dental terminology as well. The use of anglicisms in our vocabulary is due to snobism and/or to a sense of inferiority towards the english language. Damaging our language with totally inadequate words and sometimes even with nonexistent words in either language. It is suggested to use words in Spanish as the richness of our language generally does not require of anglicisms.*

**Key words:** Spanish, influence, anglicism, dental terminology.

Recibido para publicación: 12-Mayo-2003

Hace tiempo había comentado acerca de que el término de brotar era más adecuado que el de erupcionar para los órganos dentarios, ya que erupcionar sólo se refiere a la actividad volcánica, en cambio brotar es más adecuado porque su significado “tener principio o empezar a manifestarse alguna cosa”, ya que los dientes empiezan a manifestarse en boca, a diferentes edades.

Recuerdo alguna ocasión escuchar a mi abuela el comentario de “el niño está molesto porque le están brotando los dientes”, quizás las personas de mayor edad eran más sabias al utilizar este término.

Siguiendo mi curiosidad por llegar al origen del término “erupcionar” revisé las palabras inglesas “erupt” y “eruption” en el Oxford Advanced Learner’s Dictionary of Current English, encontrando que también sólo hacen alusión a la actividad volcánica.

El uso del término “erupcionar”, debe tener su origen en algún dentista de Estados Unidos, quien quizás después de beber 2 “güisquis”, decidió llamar “erupcionar” al brote de los dientes.

Posteriormente debido a una mala traducción, y ya que la sociedad hispano-hablante toma los términos anglosajones sin siquiera cuestionarlos, **este término erróneo queda para la posteridad**, en fin.....

En esta ocasión me gustaría comentar acerca de todos los anglicismos que están invadiendo nuestra sociedad no sólo en el lenguaje coloquial sino en la profesión médica.

Basado en el trabajo del lingüista Álex Grijelmo, comentaré que la base de nuestro idioma español la dio el latín, que a su vez acogió palabras de las lenguas prerromanas, nuestro idioma consta de más de 83,500 palabras base.

El idioma español ha tomado siempre préstamos, esas palabras útiles que aportan otras lenguas y a veces con el significado ligeramente diferente, se incorporan al lenguaje habitual de la gente. “Préstamos” se llaman, igual que todos aquellos que tampoco devolvemos, algo muy usual en la lingüística y en la vida general, porque ya nunca entregaremos la palabra “jardín” a los franceses.

El italiano, el francés, el árabe, el portugués... son lenguas tan próximas que sus aportaciones al español

casi no necesitan de aduana. No ocurre lo mismo con el inglés, de pronunciación y grafía más distante; pero también este idioma germánico ha dejado su huella en el español.

Los anglicismos, se empezaron a considerar a mediados del siglo XX, no por el contacto popular sino mediante la letra impresa, muchos de estos palabrones se introdujeron en los textos (periódicos, tratados científicos, traducciones claudicantes...). Así pues, no pasaban por una adaptación fonética en la frontera, sino que llegaban con todas sus letras, a menudo impronunciables para un hispano-hablante monolingüe.

Así *spray* dejó su lugar a “pulverizador”; *manager* por “representante” *mass media* por “medios de comunicación”; *show* por “espectáculo” *walkman o walkwoman?* (equivale a escuchar por los auriculares); *topless* por “tomar el sol en tetas”; *superbowl* por “supertazón”; y la caja de leche en *tetrabrik* se ha convertido en un cartón de leche; *disc-jockey* ha dejado el paso al castizo “pinchadiscos”; *self-service* a “autoservicio”; *speaker* a “portavoz”; *spot* a “anuncio”; *best-seller* a “éxito”; *match*, por “partido”; *wagons-lit* por “coches cama”; *royalties* por “regalías”; *casette* por “cinta”; etcétera.

El punto importante es que también en medicina han ingresado muchos anglicismos. El médico que habla a la familia de un paciente con el argumento de que el enfermo necesita un “*bypass*” habrá hecho un flaco servicio al seguro social que pagan todos los ciudadanos. Porque tanto esa operación cardiovascular como la construcción de una variante de carreteras se resuelven en español con la palabra “circunvalación”, fría por técnica; o con una más caliente, por vieja: “rodeo”....que ya estaba inventada (y el médico no lo vio).

Curiosamente en ortodoncia existe una terminología llena de anglicismos, se han inventado términos como:

“*Bandear*” en vez de colocar las bandas , “*brackear*” o “*bracketear*” en vez de adherir los brackets; “*bondear*” quizá de la palabra inglesa “bonding”; “ponerle” un “*head gear*” en vez de colocarle un arco facial al paciente; hacerle al alambre un “*offset*” en vez de un doblez hacia afuera, un “*toe-in*” en vez de un doblez hacia bucal o lingual; medir el “*overjet*” y “*overbite*” en vez de medir la sobre-mordida horizontal y vertical del paciente, utilizamos la técnica de “*edgewise*”, “*straight wire*” en vez de utilizar las técnicas de arco de canto y arco recto, etcétera.

Por cierto la palabra “*bracket*” aún no ha sido aceptada en el diccionario del idioma español. En el diccionario del idioma inglés, se refiere a un soporte de metal o madera, o un paréntesis. Esta palabra se ha convertido en la palabra más conocida de la especialidad de ortodoncia.

La palabra adecuada en el diccionario del idioma inglés es “*brace(s)*”, la cual en su quinto significado hace

referencia como un aditamento sobre los dientes para su corrección de alineamiento. Al menos hubiéramos tomado la palabra correcta, “*braces*” y “*bracket*”, se encuentran a sólo dos palabras de distancia en el diccionario del idioma inglés.

Las razones que da el autor para el uso de estos anglicismos son:

1. Comodidad, tal vez porque algunas palabras pueden ser más cortas que en español, ejemplo “*bypass*”, en vez de circunvalación.
2. Como una muestra de esnobismo con intención de impresionar a las personas que nos escuchan y un sentimiento de inferioridad hacia el idioma inglés, estos complejos se producen principalmente entre las capas cultas de la sociedad; no en los pueblos y aldeas. Allí no tiene caso hablar como extranjero. No podemos tratar tampoco a la lengua inglesa como invasora, porque este efecto se produce sin un esfuerzo especial por su parte. Se trata de algo mucho más patético: determinados hablantes del español desean ser invadidos porque anida en ellos el desprecio inconsciente hacia su propia cultura, no sólo la de su país sino toda la cultura hispana, a la que consideran inferior y, por tanto, con la obligación de rendirse ante el resto del mundo. Y el resto del mundo es para ellos Norteamérica.
3. Negligencia, una falta total de respeto hacia nuestro idioma. Los que adoptan un neologismo lo hacen generalmente por tres motivos: Uno, por prestigio mal entendido (se toma una expresión de otro idioma porque parece más elegante que el equivalente español, generalmente sin serlo); otro por ignorancia o incapacidad de dar con la palabra adecuada del español (así el que pide un *cupper* sin saber lo que es un estilete; o el que usa un tecnicismo sin plantearse una voz alternativa); o en tercer lugar, porque con él se llena un vacío o se gana en expresividad (como la palabra *whisky o striptease*).
4. Desconocimiento total de la palabra en español por falta de cultura. “Es triste reconocerlo, pero es así: hay compañeros que nunca han leído un libro no médico y ni siquiera leen un periódico habitualmente”: se queja Ordóñez. Y eso se refleja “en el desprecio que tiene hoy día en la mayoría de los médicos por el buen uso del idioma”. La riqueza del español por lo general no necesita de extranjerismos, casi siempre existen palabras similares, o aún más apropiadas.

Sugerencia: **Utilizar términos en español** para no seguir añadiendo anglicismos a nuestro idioma; no inventar términos que ni siquiera existen en el idioma inglés

los cuales deterioran nuestro idioma; ni aceptar palabras sin cuestionarlas de su real significado.

Los anglicismos sólo deben de utilizarse cuando no existe ni es posible formar un término equivalente en la lengua a la que se traduce.

Como ha proclamado el lingüista mexicano Luis Fernando Lara, una cosa es reconocer la preeminencia del inglés en el campo de la investigación y la técnica y otra muy distinta convertirlo “en lengua única de la civilización contemporánea”.

Con todos los idiomas se puede crear arte. Todas las lenguas son capaces de enredarse en nuestros sentidos y mostrarnos los sentimientos desnudos, los paisajes luminosos. No hay una lengua por encima de otra. Ningún pueblo, ningún ser humano, puede considerarse superior a otro por haber heredado un acento, unas palabras, la riqueza de una historia literaria. Nadie ha de sentirse acomplejado ante una cultura ajena, ni caer por ello en el error de imitarla, porque ninguna como la suya propia le servirá para expresarse.

Salgamos en defensa de nuestro idioma español y de nuestra cultura.

## Bibliografía

1. Horonby AS. *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. Oxford University Press.
2. Grijelmo A. Defensa apasionada del idioma español. Editorial Taurus, México, D.F., capítulo 9 *La invasión del inglés* 2002: pp. 119-163.
3. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición. Editorial Espasa. 2001.
4. Alfaro RJ. *Diccionario de Anglicismos*. Madrid, Gredos, 1970.
5. García PM. ¿Por qué traducimos tan mal los vocablos ingleses?, en *El País*, 25 de Junio de 1995.
6. Bello A. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, Edaf, 1984.

Reimpresos:

Francisco Javier Ugalde Morales  
Hospital Español  
Ejército Nacional 613 Sala 19 Cons. 8.  
Colonia Granada Polanco CP. 11550  
Tels. 5531 9529, 55319530  
Este documento puede ser visto en:  
[www.medigraphic.com/adm](http://www.medigraphic.com/adm)